

A los padres/madres y/o representantes legales del alumnado acogido al Programa de gratuidad de libros de texto (PGLT):

Se debe velar por el mantenimiento de los libros, pues de acuerdo a la Orden de 27 de abril de 2005, por la que se regula el programa de gratuidad de los libros de texto dirigido al alumnado que curse enseñanzas obligatorias en los centros docentes sostenidos con fondos públicos, **se podrá exigir la reposición** o, en su defecto, pago de los mismos si se han mal utilizado o estropeado durante el curso.

Recuerde:

- En los libros **no se puede pintar, escribir, ni subrayar nada.**
- Se deben forrar con plástico transparente no adhesivo.
- Deberán de entregarse en el centro, **en las mejores condiciones posibles**, al final del curso, o en el momento de su baja del centro si, por alguna causa, se produjese su traslado.
- **No están obligados a adquirir ningún otro libro de texto o cuadernillo.**

Alumnado que se matricule en 2º y 4º de E.S.O.

- El próximo curso escolar, dentro del Programa de Gratuidad de Libros de Texto toca la renovación de los libros de 2º y 4º de la ESO, los cuales podrán adquirir de forma gratuita mediante un cheque libro.
- El cheque-libro deberá descargarlo desde iPasen accediendo al punto de recogida de documentos. el acceso a dicho punto puede hacerse desde el enlace

<https://seneca.juntadeandalucia.es/seneca/puntoderecogida/index.html> o desde el QR ► con la fecha de nacimiento y la clave Iande del alumno/a (dicha clave la tienen como un mensaje anclado cuando entran en pasen).



- Podrá ser canjeado por los libros de texto en la librería o establecimiento comercial de su elección, salvo que los precios establecidos en dicho establecimiento para los libros referenciados en el cheque libro superasen la dotación máxima indicada en el mismo, en cuyo caso deberá canjearlo en cualquier otra librería o establecimiento comercial en el que sea suficiente la dotación máxima indicada en el mismo.
- El "recibí" del cheque libro **debe ser firmado por el representante legal** del alumno/a en la zona dispuesta para tal fin, **una vez que le hayan sido entregados los libros**, y quedándose la librería o establecimiento comercial el cheque-libros y la factura para su posterior reintegro.
- Durante los primeros días del curso escolar el alumnado tiene la obligación de seguir las indicaciones del centro, para la correcta identificación de los libros, mediante el **sello del centro y pegatina correspondiente.**

- Por último, le informamos que si prefiere comprar los libros, puede imprimir el modelo de renuncia al Programa de Gratuidad que se anexa, y presentarlo relleno en el registro de la secretaria virtual del centro. Para ello, siga el enlace <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/> o mediante QR ►



- cuando esté en la página siga la ruta:

► solicitudes ► Trámite general ► Presentación Electrónica General en Centros Educativos ► siga las diferentes pantallas para cumplimentar sus datos personales, del centro (el código le aparece directamente poniendo en el buscador I.E.S. Santa Bárbara, tras lo cual debe seleccionarlo), exponga el motivo de su solicitud y lo que solicita (en este caso que como representante legal del alumno/a...renuncia a participar en el PGLT) y deberá adjuntar escaneado el pdf del anexo I, debidamente cumplimentado y firmado, para por último confirmar su solicitud.

• Alumnado que se matricule en 1º y 3º de E.S.O.

- Los libros serán entregados al alumnado durante las primeras semanas de curso.
- Si su hijo/a no ha devuelto alguno de los libros que se le prestaron, **NO** recibirá libro de la asignatura en cuestión **hasta que devuelva el libro del año anterior.**

RENUNCIA A LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE GRATUIDAD

Centro: _____ Curso _____ / _____
Código: _____ Localidad: _____ Provincia: _____

D/Dña.: _____, con DNI: _____,
como representante legal del alumno/a _____
matriculado/a en el curso _____ del nivel _____ de este centro

DECLARA

que dicho alumno renuncia a participar, en el curso _____ / _____, en el Programa de Gratuidad de libros de texto,

En _____, a _____ de _____ de 20__

Fdo: _____

